

Recuerdo de Jovellanos

Valldemosa, actual residencia veraniega de don Antonio Maura, lo ha sido en ocasiones anteriores, más ó menos remotas, de otros personajes insignes y renombrados.

Figura entre ellos, y no por cierto en último lugar, aquel ilustre escritor, notabilísimo estadista y espejo de patriotas, que se llamó don Gaspar Melchor de Jovellanos, cuya fama y nombradía se cimentaban tanto ó más que en su ilustración y vasto saber, en sus virtudes y bellísimas prendas de carácter.

Sabido es que Jovellanos, víctima de los odios políticos é intrigas de camarilla, pasó desterrado á esta isla, y en ella hubo de morar durante una serie de años. Compartió las lentas y monótonas horas y jornadas de cautividad entre un aposento del castillo de Bellver y una celda de la Cartuja valldemosina, cuyos monjes le albergaron y endulzaron el cautiverio, prodigiándole sinceras muestras del más cordial y respetuoso afecto.

Refractario por temperamento á toda esterilidad é inacción, ocupaba el ilustre proscrito fructuosamente su tiempo y compartía su siempre desinteresada actividad entre la numerosa correspondencia que sostenía, sus largas lecturas y estudios, la redacción de monografías históricas tan interesantes y bien hilvanadas como la que dedicó al propio monumento que le servía de prisión, la de nuestra Catedral, la de la Lonja de Palma y otras, y en llenar los ratos sobrantes con la redacción de un Diario, donde puntualmente, sin alínea ni primores de estilo, con doméstica y llana simplicidad (como la de quien no escribe para los demás, sino solamente para sí mismo) apuntaba á vuelo pluma sus impresiones y los sucesos de la jornada.

De aquel Diario de Jovellanos se han conservado numerosas páginas y fragmentos, cuyo contenido, por ameno, curioso y vario, hace lamentar la pérdida de lo restante; y entre sus escritos inéditos dispuestos para la impresión por su biógrafo y admirador don Julio Somoza de Montsoriu, hállanse unas pocas páginas del propio Diario, que hacen referencia á la temporada de otoño de 1801, durante la cual residía Jovellanos en la Cartuja de Valldemosa.

No era tan estrecha y dura su reclusión, que no se le permitiera, así en Bellver como en la Cartuja, efectuar á menudo excursiones, caminatas ó paseos á los alrededores, solícitamente (ó por precaución) siempre acompañado. De esas excidas y de los sitios visitados ó recorridos solía dejar nota puntual el autor del Diario, ya por espíritu ó hábito de minuciosa curiosidad, ya tal vez disponiendo así y dejando preparada, con tales apuntaciones al vuelo, la urdimbre y trama de ulteriores y más acicalados escritos.

Hé aquí, para solaz de los lectores de LA ALMUDAINA, algunos párrafos fragmentarios de aquel Diario de Jovellanos, que á pintorescos sitios y lugares de Valldemosa hacen referencia. Evocados y releídos hoy, á ciento y cinco años de distancia, tienen el característico dejo y aroma de las lejanas cosas que fueron:

Septiembre 1801

«Día 23. Con Fray Antonio, á la torre de Son Galcerán. Es una vigia de ro de descubren á la derecha, esto es, al N. E. siguiendo la costa, las de los puertos de Deyá y Sóller, y á la izquierda, por la misma, las dos ensenaditas de los pescadores de Valldemosa. Al frente, el mar vastísimo, interperpetuo entre esta isla y el mar de Cataluña.

«Bajo la torre, una casita, que habita con su familia el torrero Juan Homar, de estado viudo, que nos dijo que sus ascendientes habían habitado aquella casa y desempeñado el mismo oficio por espacio de ciento cincuenta años, sin interrupción, hasta él. Tiene dos hijos solteros, y una hija de bastante buena figura, casada en la villa, y que á la sazón se hallaba allí con un nietecillo. Ejercen el oficio de hilanderos de lana, que cardan, hilan y venden al precio de 6 sueldos ó 36 cuartos la libra, poniendo la lana; mas dándoles ésta y el aceite para cardar, cobran por su trabajo 3 sueldos ó 18 cuartos. Contratan con los tejedores de Sóller, y parece que son felices, porque están contentos y lo confiesan.

«En el gran derrumbadero por bajo

de la torre, muchas viñas y frutales, y lo mismo á derecha é izquierda, do quiera que lo permiten las tierras. Donde no, y por todo el camino, muchas encinas, algarrobos, olivos ingertos y siivestres, y toda especie de arbolado que produce el país, con robustísima vegetación.

«Algo más arriba, á la derecha, la quinta de Son Galcerán, pequeña y graciosa, con una bella fuente de que se proveen los ermitaños que se ven más en alto.

«De vuelta, hallamos la familia de Son Moragues, y con ella su dueño actual, don Mateo Morell, joven de 25 años, monstruo de gordura, porque nada le puedo bajar de 14 á 15 arrobas. Bebimos en la fuente de Son Batista y llegamos no poco fatigados.

«Día 24. A sa Baduya (1). Vimos las encinas que dan las mejores y más dulces bellotas de la isla. Se venden para comer, á 4 reales el almud. Muchos algarrobos; alguno da de 3 á 4 quintales de fruto, cuyo precio en el último año fué á 4 reales arroba: por consiguiente el fruto de un solo árbol pudo valer 64 reales. Esta hacienda, perteneciente á cierta fundación, fué últimamente vendida por el Gobierno en quinientos mil libras: estaba arrendada en 400, y se cree que en el primer arriendo subirá á 500. Es capaz de muchas mejoras.

«Octubre 14. Con el Prior y Fr. Antonio, por la mañana á ver sa Coma, Mirabó (2), Son Verí. Bella mañana. El viento fresco al N. Volvimos á la una.

«Octubre 15. Por la tarde, á los molinos, Son Escanella, Son Omar, Son Catoí, y vuelta por el camino.

«Noviembre 30, viernes. Por la mañana, misa en la prioral; chocolate en mi cuarto, y salida á las 8 y media, con el P. Prior, Fray Antonio, Domingo y Salas. Gran rociada, que en Castilla sería escarcha; bellísima mañana, pero fresca.

«Por Son Moragues, camino de la torre, á los Ermitaños de Trinidad; sitio alto, desierto, hórriido, descubierto al O. y N., sin más ventaja que el descubrimiento de un vasto mar. Casita humilde, pero nueva y aseada; sobre todo la iglesia, que es una capillita pintada de nuevo, con su solo altar, y en el cuerpo un coro de 8 sillas por banda, á estilo de Cartuja.

«El Superior, ausente; el decano, de 86 años, casi ciego; en lo demás se maneja bien. Cocina, refectorio, celdas, todo en miniatura; salvo jardín y dos huertecillos, de alguna más extensión, y todo bien roturado y bien cultivado.

«Más amplio el término que poseen de monte, que les da leña en abundancia y acaso para carbonear alguna cosa, y alguna bellota para cebar puercos.

«Vida muy estrecha: mucho coro, mucha oración y poca comida de solo legumbres, sin carne ni pescado, salvo los viernes, que ayunan, como hoy, á pan y agua. Les dejé 25 duros y encargo de que me encomendasen á Dios, y también á mis padres y hermanos difuntos.

«A la vuelta, calor: llegamos á las 12 y cuarto, y comí conmigo Fray Antonio. El P. Prior ofreció hacerlo mañana. Por la tarde me visitó el P. Joaquín, nuevo conser, y me ofreció todas sus facultades. A la consería, á su celda, á la de don Dionis. Paseo sobre Son Moragues, y á casa, á leer en las Parábolas de Salomón. Tertulia con Fr. Antonio y Fr. Josef.»

Y no dicen más los fragmentos hasta ahora hallados, del Diario ó memorandum de don Gaspar Melchor, referentes á la época de su estancia en la Cartuja de Valldemosa.

M. OBRADOR.

Mensaje de las damas francesas

á los reyes de España

El telégrafo nos anticipó la noticia de que por iniciativa de L'Echo de Paris distinguidos miembros de la Academia francesa habían redactado un Mensaje, que suscribirían millares de damas del vecino país, felicitando á nuestros Reyes por haber resultado ilenos del atentado de la calle Mayor.

El notable Mensaje dice así: «Por medio de L'Echo de Paris miles y miles de francesas nos piden que redactemos el Mensaje que, unidas en un mismo sentimiento, desean enviar á los Soberanos españoles con ocasión del atentado del 31 de Mayo.

«¿Cómo rehusar el hermoso encargo de escribirlo? Y, sin embargo, ¡qué lástima que no sea una de ellas mismas quien lo redacte! Para este caso, en que las palabras son de secundario interés, hubiera sido mejor; cualquiera de ellas escogida entre las más sencillas, entre las menos ilustradas, con tal de que co-

(1) Más propiamente acaso y con mayor exactitud etimológica hubiera podido escribir s'Abaduya (bosque, sitio ó coto poblado de abeales).

(2) Mirabeau escribía el buen don Gaspar, equiparando el nombre de aquel príncipe al apellido francés immortalizado, durante la Revolución, por un fogoso orador parlamentario.

nociera las ansiedades y ternuras de madre...

«Pues bien; los miles de damas que á continuación firman y muchas otras que por razones accidentales no firmaron —todas las mujeres de nuestro país dignas de ser llamadas francesas— quisieran que fuese escuchada la voz de simpatía humana que, aparte divergencias políticas, se eleva desde el fondo de su corazón hacia esa Reina María Cristina, que es entre las madres la más admirable y maternal; hacia esa Real pareja, incomparable por el encanto y por la juventud; hacia ese Rey de veinte años, á quien la ciega ferocidad de miserables locos trató de herir en la hora más resplandeciente de su vida.

«De ese Rey de veinte años todos recuerdan aún su paso por nuestra Francia entusiástica, su agrado, su sonrisa tan franca, que las multitudes más esquivas sintiese conquistadas y contestaban también sonriendo. Todos lo recuerdan, y hoy todos admiran con qué audacia caballeresca, con cuán adorable confianza, apenas fué perpetrado el crimen, reparó en compañía de la joven Reina, en medio de su pueblo, tranquilamente, sin guardia, como entre amigos; y en fin, cómo conmovió, á todo el mundo su compasión por el padre del asesino, y el raro y delicado pensamiento que de escribirle tuvo.

«Ahora que ha descendido la paz sobre esos muertos del 31 de Mayo, las damas francesas ven cómo el resultado del delito ha sido el despertar un movimiento intenso de simpatía, aun por parte de los indiferentes ó hostiles, hacia aquel á quien se intentó matar; y las manchas rojas sobre el bello traje de la novia, esas huellas de sangre humana parecen una especie de misterioso y magnífico bautismo, más imponente que todos los sagrados, y que á esos Soberanos casi niños y en pleno ensueño de amor todavía les muestra, mejor que todas las lecciones de la Historia, la trágica grandeza de los destinos Reales.— Mauricio Barrés, Pablo Bourgeois, Francisco Coppé, Costa de Bauregarri, Emilio Gibbart, Ludovico Halevy, Gabriel Hanotaux, Enrique Houssays, Enrique Lavédon, Julio Lemaître, Pedro Loti, Alfredo Mezières, Victoriano Sardon, Andrés Theuriel, Alfredo Vandal.»

De Política

El consejo en la Granja

Antes de las siete llegó á Madrid el tren que conducía á los ministros, los cuales esperaron en la estación para despedir á la Reina é infantes, que poco después marchaban á San Sebastián.

Rodearon á los ministros altos funcionarios que se hallaban en la estación y los periodistas.

Manifestaron los consejeros responsables que, además del Consejo presidido por el Rey, á la ida y á la vuelta habían cambiado impresiones de carácter político.

El Consejo, presidido por S. M., duró cinco cuartos de hora. El jefe del gobierno hizo en su discurso de rúbrica un análisis de la situación, tanto en lo que se refiere á política exterior, como por lo que atañe al interior, pero refiriéndose al punto de vista material y fijándose principalmente en el estado de las negociaciones para celebrar tratados de comercio.

Trató las líneas generales del programa del gobierno, ya conocido, ratificándose en el propósito de presentarse á las Cortes antes del 15 de octubre y abrigando la esperanza de que el gobierno encontrará el apoyo necesario en ambas Cámaras para desarrollar su plan.

Después cada ministro expuso la situación de su departamento y los trabajos que se propone realizar durante el verano.

El ministro de Gracia y Justicia se fijó principalmente en el estado en que se halla el proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor y en los problemas con él relacionados, tales como la reorganización de la policía, que el ministro cree de todo punto indispensable.

El de la Gobernación dió explicaciones acerca de la combinación de gobernadores, que parece será bastante extensa.

El de Hacienda pronunció un extenso discurso que comprendió tres puntos de vista: los tratados de comercio, la cuestión de los cambios y la de los sicolhos. Sobre ello expuso antecedentes y el estado actual de dichos asuntos, dando cuenta á la vez de alguna de sus iniciativas y propósitos para la resolución de aquellos problemas.

El de Marina, después de una ojeada general sobre el estado de su departamento, expuso el conflicto á que da lugar la carencia de créditos bastantes para continuar las obras empezadas y mantener la escuadra armada durante un año, de la que á su juicio no es posible prescindir.

El ministro de Instrucción pública trató especialmente de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico de Barcelona, que quiere inaugurar el primero de Octubre.

El ministro de Fomento se ocupó en la repoblación y conservación de los

montes, riqueza que acaba de perderse por falta de cuidado. También habló de un proyecto de ley sobre Jurados industriales y marcas de fábrica, así como de la reforma de la ley de minas, porque considera ésta anticuada.

Los ministros se mostraban muy satisfechos de las atenciones recibidas de S. M. durante su permanencia en el Real Sitio.

Manifestaron los consejeros á los periodistas que el gobierno se propone llevar á las Cortes transcendentales proyectos que demuestran su política radical como ninguna, abarcando cuanto ofreció Moret.

Esta declaración fué muy comentada, siendo el parecer de muchos que cada vez más y más van desapareciendo las diferencias que existían en las diversas fracciones liberales á raíz de la crisis.

Como al llegar á Segovia faltaba media hora para salir el tren en que han venido los ministros, el presidente del Consejo aprovechó el tiempo para hacer una visita al anciano capitán general conde de Ceste.

El decálogo del bañista

Un médico aconseja á los que gustan de hacer uso de los baños, como medida refrigerante en la época estival, que tengan presente y practiquen los siguientes preceptos:

1.º Para entrar en el baño es preciso que el cuerpo esté descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º El baño no debe tomarse hasta tres horas después de haber comido.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, procurando mojarse bien la cabeza, que debe ir desprovista de gorras y cofias impermeables; un simple sombrero de paja bastará para resguardarla de los rayos solares.

4.º La duración del baño variará según el temperamento y constitución orgánica de cada individuo: en los sujetos robustos podrá durar más que en los débiles; de todas formas, para que el baño resulte tónico, es preciso abandonarlo tan pronto como comience á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, que suele presentarse de los diez á los veinte minutos después de la inmersión en el baño.

5.º Mientras se esté en el baño debe estar el cuerpo en movimiento, nadando el que sepa y moviendo brazos y piernas el que no sepa nadar; para hacer con libertad estos movimientos precisa usar ropas y bañadores ligeros pero ceñidos al cuerpo.

6.º Al salir del baño, para lograr una pronta y saludable reacción es menester secarse el cuerpo rápidamente, vestirse de prisa, tomar un sorbo de café ó té caliente con algunas pastas y dar un paseo de media hora.

7.º El mejor baño es el de mar: con viene á todos los sujetos, y como tónico é higiénico no tiene rival.

8.º La temperatura del agua del baño debe oscilar entre 18 y 28 grados: cuanto más fría esté el agua del baño menos tiempo debe permanecerse en él.

9.º Los sujetos fuertes, sanguíneos y vigorosos deberán hacer uso de baños tibios y largos; los que sean débiles, linfáticos y anémicos, usarán el baño corto y frío, es decir, de impresión.

10. Las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde serán las preferidas para tomar el baño, y digo el baño, porque no debe nadie bañarse más que una vez al día.

Fusiles automáticos

El fusil automático parece llamado á sustituir en plazo muy breve al que usan actualmente los ejércitos. Italia, Alemania y Francia poseen ya modelos notables, de que vamos á dar breve noticia.

Una comisión de generales y oficiales superiores del Estado Mayor italiano está examinando en este momento dos modelos del fusil automático hace años inventado por el comandante de bersaglieri Ceji Rigotti.

El primer modelo se carga con seis cartuchos y el segundo con 25.

Gracias á un ingenioso mecanismo saltó el cargador vacío y se coloca en su sitio el siguiente, sin intervención del tirador, automáticamente. Así el arma, sin ser separada del hombro, puede disparar 50 tiros por minuto.

El modelo de seis tiros está destinado á todas las tropas de infantería, y el de 25, que es una verdadera ametralladora, á las tropas especiales para sorpresas ó defensa de posiciones.

En Alemania se ensaya también un fusil automático, sistema Fiedland, presentado por la casa Grotzbeck. Su calibre es de 6,5 milímetros. El cañón tiene 655 milímetros de longitud. El peso del arma es de 4,13 kilogramos, sin la bayoneta, y su longitud total de 1,15 metros. Los cargadores tienen seis balas. La velocidad inicial es de 667 metros.

Con este arma, cuyo mecanismo es de sencillísimo manejo, puede el soldado disparar más de 60 tiros al minuto.

Francia tiene también un modelo de fusil automático, ensayado por la Escuela Normal de Tiro, y cuya fabricación empezará en breve.

Acaso sea este fusil el que ha de reemplazar al Lebel, cuya desaparición paulatina está acordada por el gobierno francés.

NOTICIAS GENERALES

El invento de la Interview

Ha muerto el periodista Adriano Marx, inventor de la interview. Titulaba sus artículos, en general, «Indiscreciones parisenses». Se introdució en casa de los personajes en moda, lapiz en mano. Les hacía hablar, anotaba sus contestaciones y daba, con las frases del hombre ó la mujer ilustre, un rápido retrato, algunos rasgos característicos, el aspecto del mobiliario, lo que podía atraer la curiosidad del público y la indiscreción estaba cometida.

Algunas personas se escandalizaron. En que quedaba convertida la vida privada, después que Adriano Marx penetraba en los hogares, contaba los cuadros, describía los muebles y formulaba preguntas?

Luis Veullot preguntaba á dónde iba ese periodismo nuevo que levantaba todos los velos. Iba la información á todo trance, á la indiscreción sistemática, á acabar con todos los secretos.

Marx iba y venía siguiendo oficialmente á los Soberanos en viaje.

La Emperatriz Eugenia demostró indulgencias para con este memorialista de los traslados imperiales. En Nancy por la Emperatriz durante las fiestas de la anexión de Lorena á Francia, escribió el mencionado periodista: «Es necesario que las nucas de los Soberanos estén mejor articuladas que las de los demás mortales para poder efectuar tantas inclinaciones.» Algunos son rieron. Los interesados quedaron encantados.

Otras muchas cosas se han leído después de este abuelo de la indiscreción. Adriano Maix debió, á su vez, sonreír muchas veces ante las indiscreciones de los reporteros sus nietos.

Era un burgrave de la indiscreción, pero en vez de decir: «Joven, callada», con mucho gusto, habría dicho: «Jóvenes hablad, escribid, continuad, haced información en automóvil y periodismo en telegrafía sin alambres.»

Millonario socialista

París 16.—Comunican de Nueva York que el joven millonario Hule, de quien en el año último se ocupó toda la prensa extensamente, con motivo de los románticos amos con la cigarrera Rosa Pastor, ha ingresado en el partido socialista.

En adelante se propone trabajar en pro de las doctrinas colectivistas.

De regreso de Europa él y su esposa, han vivido en una casa modesta, enclavada en los suburbios de Nueva York, y han pasado el tiempo consagrados por entero á la caridad.

Sarasate español

París 16.—Sarasate, eminente violinista español que se halla aquí, ha rehusado una contrata que le brindaba un empresario norteamericano, el cual le ofrecía 40,000 duros por dar diez solos conciertos.

Sarasate contestó que antes pediría limosna que divertirse á los yanquis.

El sucesor de Tehukine.—La tortura

Londres 15.—La Central News anuncia que el vice-almirante Wiwen será nombrado comandante de la flota rusa del Mar Negro y del distrito naval de Sebastopol, para ocupar el puesto del almirante asesinado.

Al decir del corresponsal de The Globe en Londres, el Sr. Peters, funcionario del ministerio del Interior, ha recogido en Bergant, localidad situada en la costa del Mar de Azof, varios instrumentos de tortura, empleados por la policía local.

Uno de ellos es un vergajo reforzado con alambre de hierro. Dos golpes dados con el bastón para hacer perder el sentido á la víctima.

Rociando luego la espalda de ésta con agua fría se logra que vuelva en sí y declare cuanto se exija de ella, para evitar un nuevo golpe.

Un invento de D'Annunzio

Roma 15.—El conocido literato Gabriele D'Annunzio asegura que ha inventado una bicicleta que no necesita neumáticos para funcionar bien.

Los escándalos de la «High Life»

Nueva York 15.—The Evening Journal asegura anoche que una muchacha, Rosa Marston, dedicada á servir de modelo á los artistas, ha hecho revelaciones gravísimas ante el juez encargado de instruir el proceso contra Thaw, el matador de White.

A consecuencia de ellas habrán de comparecer en Octubre ante el tribunal muchos amigos de White, por haber tomado parte en las orgías organizadas por el muerto.

Encubridores de bandidos

Dice un colg. sevillano: «Las noticias de estos últimos días de que los criminales de la partida del Vi-

PALMA

El Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Lonja ha publicado un edicto por el que se llama á los que se crean con derecho á los bienes heredados por el asilado Francisco Durán Llabrés de don Francisco Rosselló Cabanellas en testamento otorgado en Felanitx, para que en el plazo de dos meses á contar desde la publicación del aviso en la Gaceta de Madrid, se presenten á deducir las reclamaciones que tengan por conveniente.

Según los datos oficiales que nos ha facilitado el señor Jefe de Estadística, durante el finido mes de Junio se registraron en esta provincia 635 nacimientos de los cuales 333 fueron varones y 302 hembras.

Los matrimonios ascendieron á 131 y de ellos 166 fueron entre solteros; 3 entre soltero y viuda; 8 entre viudo y soltera y 4 entre viudos.

Las defunciones alcanzaron á 313 que según el sexo 190 fueron varones y 123 hembras.

Clasificados por enfermedades fallecieron de fiebre tifoidea, 5; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 5; sarampión, 6; coqueluche, 4; difteria y crup, 1; gripe, 18; tuberculosis, 36; enfermedades del sistema nervioso, 43; ídem digestivo, 43; ídem genito-urinario, 7; vicios de conformación 10; senectud, 23; suicidios, 2; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 86; enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 116.

En el Velódromo de Tirador se empieza á notar por las tardes alguna animación de socios que se dedican al patinaje.

El señor Alcalde publica un edicto participando haberse instruido expediente en averiguación del paradero del padre del mozo Francisco Martorell Tous, que debe ser incluido en el alistamiento de este año.

Se nos dice que de los primeros que acudieron anteayer á la embarcación en que fué hallado muerto el marinero que la guardaba, fueron los guardias de policía que forman la pareja de servicio en el muelle.

Hé aquí el programa del baile que ha de celebrarse el día 21 del corriente en la fiesta del Carmén que se celebrará en el Arrabal de Santa Catalina: Sinfonía.—La Palma.—La Macarena.—La Gitaniella.—Los panaderos.—La jota aragonesa.—La flamenco, con panderos.—Descaño.—El jarabe andaluz.—Sevillanas.—Lucrecia Borgia.—Soledades de Arcas.—Baile inglés, por Sanchez.—Tango.

El baile empezará á las diez de la noche y estará dirigido por Juan Forteza (xabech).

Ha sido puesto á disposición del señor Juez del distrito de la Catedral un joven de 20 años vecino de Lluçmany por haber cometido actos deshonrosos con dos niñas de cinco años de edad.

Entre los pasajeros llegados en el vapor Memorquin que procedía de Mahón figuraban, don Antonio Querol, don Miguel Montaner, don Juan Saura, don Jesús Casanovas, don Agustín y doña Antonia Pons, don Juan Vidal, don Rafael Camps y don Juan Targarona.

El mismo vapor condujo catorce cabezas de ganado vacuno y treinta y cuatro cajas de queso de aquella isla para el consumo público.

Ayer empezó á hacer uso de dos meses de licencia el Inspector de Sani-

dad Dr. López Comas, quien embarcará hoy para Tarragona.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Selva ha denunciado al conductor de 62 reses laneras por pastoreo abusivo y 13 de cabrío por no llevar bozal ni cercenros.

También da cuenta la del mismo puesto de haber sido tronchados los pimpollos del arbolado público.

Ante la sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra Antonio Castillo, acusado del delito de coacción en la persona de Juana Ramos.

El señor Fiscal fundó la acusación en la declaración de un testigo que afirmaba haber presenciado el hecho.

En cambio don Gabriel Mas, encargado de la defensa, sostuvo que de dicha prueba no resultaba la existencia de delito alguno, pues todo lo más podría resultar una falta.

Pidió la absolución de su defendido y se declararon las costas de oficio.

Se nos dice que se gestiona la permuta de nuestro amigo don Baltasar Champsaur, catedrático de Francés en el Instituto de Gerona, con el señor Torres Reina, que actualmente ocupa la cátedra de la misma asignatura en el Instituto de Palma.

El vaporcito *Rodríguez Beraza* de la Compañía arrendataria de tabacos, condujo ayer 20 bultos de tabaco de contrabando apresados en aguas de Menorca, con el falucho y sus tripulantes.

A las primeras horas de la mañana de ayer zarpó con dirección a Poniente el crucero español *Lepanto*.

A cosa de la una de la tarde entró en nuestra bahía empezando un rato después las prácticas de tiro, distinguiéndose muy bien desde el puerto, hacia donde dirige sus cañones.

Al caer de la tarde fondó en el mismo puesto que en estuvo ayer.

Al dimitir el cargo de subsecretario de Instrucción Pública don Alejandro Rosselló, trasladados a nuestras columnas unas líneas de *La Última Hora* sobre si el señor Rosselló continuaba siendo diputado por Mallorca.

Decía el colega: «Según la ley de incompatibilidades cuando un diputado acepta un cargo del Estado, tiene quince días para optar entre uno u otro y como quiera que desde el día que tomó posesión el señor Rosselló, al en que presentó la dimisión no ha trascurrido aquel plazo, contando solo los días hábiles, resulta que nuestro amigo continúa siendo diputado.»

A estas manifestaciones se nos ha observado que en el caso presente hubo ya opción, cuando tomó posesión del cargo de subsecretario.

Al llegar anteayer el señor Rosselló hubo quien le preguntó sobre este particular á lo que contestó que toca á las Cortes dilucidar esta cuestión.

Debemos hacer constar que, como el colega mencionado, desearíamos pudiese continuar en el Congreso con la representación de Mallorca, quien por nuestra isla ha dado muestras de preocuparse con una constancia digna de aplauso.

Ha fallecido el niño Luis Orell y Torres.

Acompañamos á sus padres en el dolor que les aqueja.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los concejales señores Planas, Sureda y Morera, Oliver, Rosselló y Cazador, Fuster, Calafell, Barceló y Mir, Sureda (don Juan Bonín, Martí, Fuset, Trián, Juan (don Antonio), Benassar, Oliver, Juan (don Rafael), Pascual, Alemañy (don Luis), Estela, Canet, Serra, Alemañy (don Juan), García Orell y Alorda, se reunió á las doce de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Acto seguido se procedió al sorteo para cubrir las vacantes de la Junta Municipal quedando nombrados los señores siguientes:

Don José Zayas y Casajuana, calle de Veri; don Bartolomé Obrador y Mut, San Nicolás y don Bartolomé Garrós, calle de Santa Fé.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión especial de festejos organizados para celebrar la boda de S. M. el Rey, sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas de dichos festejos, quedando aprobadas por unanimidad.

Igualmente se reprodujo otro dictamen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa proponiendo que se acordase correr el mingitorio de la plaza de Coll hacia el lado opuesto de su actual situación en la misma plaza é independencia de los vecinos de la misma opinión ó dicho traslado.

El señor Fuset combatió el dictamen por entender que colocar dicho mingitorio donde indica la Comisión, causaría mayores perjuicios no sólo al vecindario sino al público en general.

En cambio añadió podría llevarse dicho mingitorio á la plaza de la Cuartera donde resultaría de mayor utilidad.

Terminó proponiendo que el dictamen volviera á la Comisión para que estudiara de nuevo el asunto.

El señor Serra propuso que dicho mingitorio se acercara más á la Farmacia del señor Martorell hasta quedar á cuatro metros de distancia de la fuente. El señor Alcalde observa que para

complacer al señor Serra se tendría que colocar el mingitorio en el interior de la farmacia indicada.

El señor Rosselló y Cazador, propuso que de una vez se acordara quitar el mingitorio de aquel sitio.

El señor Sureda (don Enrique) hizo suya la proposición del señor Rosselló. Entonces la Comisión retiró el dictamen.

Pasada á votación la proposición del señor Rosselló quedó aprobada por 20 votos contra 2.

Se reprodujo la proposición del señor Oliver pidiendo que se rescinda la contrata de la limpieza pública con pérdida de la fianza por parte del Contratista, instruyéndole el oportuno expediente.

Pasada á votación la proposición del señor Oliver quedó desestimada por 12 votos contra 10.

El señor Sureda y Morera explicó su voto diciendo que estando el asunto en estudio de la Comisión y no estando además enterado del asunto no podía atreverse á sostener que el contratista ha cometido una falta grave.

Se enteró del fallo del señor Gobernador Civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento sobre mesas de preferencia para la venta de carne en la Plaza Mayor.

Después de breve discusión, á propuesta del señor Martí se acordó designar á los señores Síndicos y al señor Martí para que como letrados emitan dictamen acerca de si procede recurrir en contra de la resolución del señor Gobernador.

Igualmente se enteró de un oficio de la Subsecretaría de construcciones civiles participando haber sido aprobado el plano para la construcción de un instituto presentado por el Arquitecto don Tomás Gómez, concediéndose á este el premio ofrecido y el acésit al señor Roca.

Se acordó darse por enterada y nombrar una Comisión para que se ponga de acuerdo con la Diputación para lo relativo á la expropiación de que se trata.

Se enteró de un Besalamano del subsecretario de Instrucción pública regalando al Ayuntamiento unos planos al ferro prusiato referentes á los modelos de escuelas modernas.

El señor Calvet, dijo que este obsequio se debía al ex Subsecretario de Instrucción pública señor Rosselló, y en consecuencia proponía que se nombrara una comisión para visitar al señor Rosselló para agradecerle este obsequio y por los trabajos que ha realizado en pro de Palma durante el tiempo que de desempeño aquel cargo, quedando aprobado por unanimidad.

Se aprobó un dictamen del señor Síndico sobre el ignorado paradero del padre del mozo Gabriel Alomar y Ripoll.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares y se concedieron gracias de agua á distintos particulares.

Se aprobó la hoja de aprecio de una parcela expropiada correspondiente á la casa número 40 y 42 calle de los Huertos para ensanche de la vía pública.

Se acordó devolver á don Francisco Forteza Segura la fianza que tiene constituida en garantía de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de la puerta de Mar y modificación de la rasante.

Se dió cuenta á una nueva distribución del crédito de caminos para las diferentes obras en proyecto con cargo á dicha consignación.

A propuesta del señor Alemañy se acordó que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Se acordó ordenar al propietario de la casa planta baja calle 29 número 2 del arrabal que proceda á su demolición por hallarse en estado ruinoso.

A propuesta de la Comisión de Ensanche y Murallas se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras del puente de Santa Catalina.

Se aprobó la liquidación de las obras de urbanización complementaria de la Plaza de Joanot Colón.

Se aprobaron varias obras particulares en el Ensanche.

Se enteró de un dictamen de dicha Comisión informando favorablemente la proposición presentada por los señores Martí y Fuset para que se solicite del Estado la cesión gratuita del solar de la Iglesia de San Antonio de Pádua de esta Capital, quedando aprobado.

Acto seguido se dió cuenta de un atento oficio del Sr. Obispo diciendo que se ha enterado del acuerdo del Ayuntamiento referente á solicitar la cesión gratuita del solar de la iglesia de San Antonio de Pádua, añadiendo que en su vista usará de los derechos que la ley le concede.

El señor Rosselló y Cazador pidió que dicho oficio quedara por ocho días sobre la mesa, lo mismo que el dictamen referente al asunto.

El señor Alcalde le observó que el dictamen ya estaba aprobado.

Entonces el señor Rosselló hizo constar su voto en contra de dicho dictamen por no haberse enterado de la aprobación.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno y Policía se aprobó el acta definitiva y liquidación de la reforma de los mingitorios.

Se acordó el arreglo de varios desperfectos en el edificio de esta Casa Consistorial.

poniendo que el dictamen quedara por quince días sobre la mesa.

Intervino en la cuestión el señor García Orell, quien dijo que había leído cinco ó seis veces por lo menos la proposición de los señores Calvet y Barceló, y á pesar de ello no había podido hacerse cargo de cuáles eran en concreto los propósitos de dichos señores.

Dijo además que había leído los artículos publicados sobre la misma en los periódicos *La Última Hora* y *La Tarde* combatiendo algunos de los conceptos hechos por dichos periódicos, pues según ellos las objeciones que los republicanos hagan á la proposición serán con el exclusivo objeto de hacerle la oposición lo cual no es cierto.

No es justo tampoco, dijo, que se involucren en los asuntos opiniones sin consultar antes á los interesados y digo esto porque estoy seguro que el señor Estada no ha afirmado lo que le atribuye *La Última Hora*.

Lo más censurable aún, es la inopertunidad absoluta en que se ha presentado la proposición pues está próximo á ser fallado el asunto que relativo á aguas tiene pendiente el Ayuntamiento con el Sindicato de Riegos y á pesar de que yo no creo que haya mala intención por los firmantes de la proposición, podría interpretarse en el sentido de que existen en la Corporación temores de perder el pleito, pues saben muy bien los señores Concejales que son abogados, que los Jueces no fallan solo los pleitos por lo que resulta de las pruebas legales sino por las apreciaciones morales; y si esto es así no puede ser esto dar un precedente de que ya prescindimos del agua de la fuente de la Villa lo cual no es cierto, ni puede serlo y menos con un proyecto que no es seguro y menos partiendo de una base de obtener un caudal de agua de 15 litros por segundo, cantidad infinitamente pequeña para atender las necesidades de Palma.

Todo esto en el caso probable de que el concurso diera el resultado apetecido, en cuyo caso el Ayuntamiento tendría un caudal de 15 litros de agua por segundo que le costaría cincuenta mil duros, lejos quizás de toda comunicación con otro caudal, y que por lo mismo no resolvería problema alguno.

Además las condiciones fijadas dejan abiertas las puertas á cualquiera que tenga intención de demorar por cuatro años el asunto.

Ocupándose de la intervención que en el dictamen puedan haber tenido los señores ingenieros dijo que estaba seguro que ninguno de ellos firmaría la proposición como medio seguro de tener agua para abastecer á Palma.

Terminó el señor García Orell invitando á los señores Barceló y Alcalde á que explicaran sus propósitos con la proposición.

El señor Calvet dijo que habían presentado el dictamen con el propósito de dotar á Palma de agua abundante por creer que la de la Fuente de la villa no basta ahora, sino mas adelante.

Hemos sacado la convicción, dijo, de que es fácil obtener por medio de pozos el agua que necesitamos y en cambio dudamos que pueda encontrarse á seis kilómetros de Palma un manantial.

En cuanto á la calidad no hacemos observaciones porque abrigamos la convicción de que nadie se presentaría al proyecto y si fueran malas el Ayuntamiento siempre podría aprovecharlas ya vendiéndolas para el riego ya sirviéndolas para la limpieza de las alcantarillas.

Espuso su opinión de que para resolver el problema de las aguas debe seguirse el procedimiento por ellos propuesto, pues, el querer resolver el problema en absoluto es no querer resolverlo, y prueba de ello es que todas las poblaciones de importancia tienen el agua de cinco á seis puntos de origen.

No pretendemos con nuestra proposición resolver el problema grande sino abrir nuevos horizontes, aprovechando el caudal de la fuente de la villa.

Rectificó el señor García Orell diciendo que con las explicaciones del señor Alcalde había llegado al convencimiento de que puede combatirlo lo que hará al discutirse el fondo del asunto; y no entro ahora, añadió, en la cuestión de lo que resultaría si el Ayuntamiento se convirtiera en comerciante de aguas y en los inconvenientes de tener dos conducciones de aguas.

El señor Alemañy, contestando al señor García Orell dijo que en los asuntos no entra la parte moral.

El señor García Orell dijo que como lego en las leyes no podía entrar en discusión, pero en cambio sabía que para ganar un asunto era preciso tener razón, saberla pedir y que se la quieran dar.

Rectificó el señor Calvet diciendo que siempre ha sostenido que el agua de la Fuente de la Villa no es suficiente para abastecer á Palma y que á completar esta falta tiende su proposición.

El señor Planas dijo que tenía el convencimiento de que cualquier pozo que se abra dará quince litros de agua por segundo, fundándose en el pozo de Santa Margarita; por lo tanto, añadió, á que conduce el concurso de pozos si sabemos de antemano el resultado que nos ha de dar?

Opinó que lo que debía hacerse era colocar una bomba de mayor potencia en el expresado pozo, para conocer con certeza la cantidad total de agua que puede extraerse para obrar en consecuencia, pero nunca recurrir al concurso.

Observó el señor Calvet que al fijar la cantidad de 15 litros por segundo era el propósito de hacer de más fácil éxito el concurso.

Rectificaron varias veces dichos señores quedando sobre la mesa el asunto.

CEREVISINA FITA

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan puestas que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en sus trabajos experimentales y con ella se logra la curación de las infecciones estreptocóccicas y estafilocóccicas así como las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

to conforme á la proposición del señor Calafell.

Se acordó dar las gracias á don Juan Humbert por haber regalado al Ayuntamiento un plano de Madrid.

El señor Alemañy dijo que la Comisión de Subsistencias no había dictaminado acerca de la petición del señor Doux pidiendo autorización para la instalación de una mesa reguladora destinada á la venta de carne por no haberse presentado el interesado á una reunión.

El señor Martí explicó con más detalles diciendo que el llamamiento de dicho señor tenía por objeto hacerle aclarar la división de la clase de carne, pues la presentada se prestaba á confusiones.

El mismo señor Martí preguntó si don Benito del Campo al marcharse á Madrid se despidió del Ayuntamiento y habiéndole contestado afirmativamente propuso que se delegara al señor Alcalde para que en el caso de que vuelva á Palma pase á saludarle en nombre del Ayuntamiento.

El señor Calvet dió cuenta de la visita que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento hizo á don Antonio Maurra, cuyos resultados conocen nuestros lectores.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Frailes en San Francisco

Además de los religiosos de la Merced y de los Capuchinos, que se han instalado en Palma desde há poco, nos enteramos ayer de que en breve tiempo se instalará en esta ciudad una comunidad de frailes franciscanos que regentará la iglesia de San Francisco.

Procuramos cerciorarnos de la noticia, viniendo en averiguación de que el custodio de esta iglesia, don Guillermo Vanell, ha recibido del Obispado la orden de preparar los trabajos de liquidación para entregar la iglesia que custodia en el plazo que se le indicará.

No sabe todavía la persona que nos informa si estos frailes serán los de la tercera orden de San Francisco, que están actualmente instalados en Luchmayor, ó los de la Península, de la primera orden, y que tienen derecho á pedir esta ocupación, por pertenecer los antiguos ocupantes de la iglesia á la citada orden primera. Pero también podría ser que los de Luchmayor se hubieran puesto de acuerdo con los de la Península para pedir la obtención de este derecho.

No se sabe todavía nada de que dichos religiosos hayan de ocupar el antiguo convento y claustro anejos á la iglesia de San Francisco que ocuparon después los Padres Escolapios, para lo que necesitarían autorización del Gobierno, pues, como se sabe, dicho edificio es propiedad del Estado y el claustro fué declarado monumento nacional.

En caso de tener que ocupar dicho edificio, tendría la Orden que gastarse una suma regular, porque el vasto local se halla bastante destastado desde que lo dejaron los Escolapios, pues en el piso y tejados se habrían de hacer considerables obras de reparación.

No obteniendo la cesión de dicho edificio, de poco local podrán disponer los padres Franciscanos para su alojamiento, pues la iglesia no tiene mas bienes que los que constituyen el templo, tanto es así que hubo tiempo en que se satisfizo alquiler al Estado por la ocupación de la sacristía.

Se considera probable que la entrada de los Franciscanos en el gobierno, de aquella iglesia sea pronto un hecho por lo que tendrían que alojarse en otro edificio, como no habiliten algunas pequeñas habitaciones que corren á lo largo de las capillas de la izquierda de la nave con vistas á la calle de Troncoso, y en las que se cobijan actualmente los dependientes de sacristía.

Del Ejército

Matrimonios militares

Instrucciones para la aplicación del indulto.

El *Diario Oficial* publicó la siguiente Real orden circular de que dimos noticia telegráficamente.

«Para el cumplimiento y aplicación del Real decreto de indulto referente á matrimonios contraídos por militares, faltando á las prescripciones reglamentarias, expedido por este Ministerio en 31 de Mayo último (C. L. número 92), el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los generales, jefes y oficiales que hasta el 31 de Mayo inclusive de 1906 hubieran contraído matrimonio sin obtener previamente real licencia, ó después de caducada ésta, y que no hubieran sido por ello objeto de expediente, podrán solicitar de S. M. la aplicación de los beneficios que concede el expresado decreto, acompañando á sus instancias copia legalizada del acta civil de matrimonio. Estas solicitudes serán informadas como las de real licencia de matrimonio y cursadas como éstas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que con su informe, las elevará a este Ministerio para ser resueltas de Real orden.

2.º Las autoridades militares que hayan dispuesto la instrucción de expedientes contra generales, jefes y oficiales por haber contraído matrimonio sin real licencia, conforme al artículo 2.º de la ley de 15 de Mayo de 1902, reclamarán los autos de los instructores, y

con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan puestas que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en sus trabajos experimentales y con ella se logra la curación de las infecciones estreptocóccicas y estafilocóccicas así como las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.



EL NIÑO

Luis Orell y Torres

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermano, abuelos, tíos y tías al participar tan sensible pérdida ruegan se sirvan asistir á su conducción á la última morada hoy á las nueve de la mañana.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Marina, 18, 2.º



CHAMPANY DE LA CRUZ

ULTIMA CREACION

FLORAPHON

Maceta gramophono, propio para salones.

PERFUMERIA LA ILUSION

Calle de San Nicolás, núm. 17

con su informe, previa audiencia del auditor de Guerra, si dichas autoridades lo tuviesen, los elevaran al Consejo Supremo de Guerra y Marina quien después de informarlos los remitirá á la resolución de este Ministerio.

3.º Si algun general, jefe ú oficial hubiera sido separado del servicio por contraer matrimonio con infracción de las disposiciones vigentes, solicitara de S. M. la aplicación de los beneficios de este indulto como los del caso primero y para su vuelta al servicio, este Ministerio presentara los oportunos proyectos de ley, conforme á lo prevenido en el art. 6.º de la ley de 15 de Mayo de 1902 y en el art. 717 del Código de Justicia militar.

4.º Quedan levantadas, desde luego las correcciones que se hallan sufriendo los generales, jefes y oficiales, en virtud de expediente por haber contraído matrimonio sin licencia, debiendo las respectivas autoridades judiciales militares dar inmediata cuenta a este Ministerio de las providencias que dicten a tal efecto.

5.º Los generales de Cuerpo de Ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, haran aplicación de los beneficios de este indulto, de acuerdo con sus auditores, a todas las clases é individuos de tropa condecorados en virtud de expediente judicial dentro del territorio de su mando, por haber contraído matrimonio hasta el día 31 inclusive de Mayo último, con infracción de las disposiciones reglamentarias. Los expedientes que por tal motivo se hallen en tramitación se darán por terminados.

6.º Las autoridades judiciales á que se refiere la regla anterior, de acuerdo con sus auditores y previa audiencia del Ministerio fiscal, haran aplicación de los beneficios de este indulto á los curas párrocos sentenciados en el territorio de su mando por haber autorizado matrimonios de generales jefes y oficiales clases é individuos de tropa con infracción de las prescripciones reglamentarias. A los sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, les aplicarán el indulto las autoridades judiciales de los distritos donde se instruyeran las sumarias. Las causas de esta clase, que se hallen en tramitación serán sobresidas con igual procedimiento por las respectivas autoridades que se les apliquen los beneficios de este indulto, en comparecencia que se les recibirá al efecto, y en otro caso se continuarán sentenciando hasta su fallo definitivo, haciéndoles entonces aquella aplicación si hubiese lugar á ello.

7.º Contra las resoluciones que dicten en los procedimientos judiciales las autoridades de los distritos, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el plazo de diez días contados desde la fecha en que les sea notificada la resolución, y contra los que acuerden las mismas autoridades en procedimientos gubernativos se dará el mismo recurso y en igual plazo ante este Ministerio, que resolverá después de oír al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

8.º Los beneficios de este indulto no comprenden á los individuos del Ejército que hubiesen cometido alguno de los delitos castigados en el capítulo segundo, título 11, libro segundo del Código penal ordinario, ni á los que, con ocasión del matrimonio, se hubiesen hecho reos de falsedad, en cualquiera de las formas que previene el título 4.º del libro segundo del citado Código.»

Destinos.—Se han dispuesto los siguientes:

Don Ismael Perez Vidal de la Comandancia de Menorca pase al quinto regimiento montado.

Don José María Martínez y Montaner del quinto regimiento montado a la Comandancia de Menorca.

Don Nicolás Martín Villaragut y Quincoces, de la Comandancia de San Sebastian a la de Menorca.

Ascensos.—Ha sido concedido el empleo de oficial segundo al que lo era

tercero Don José Bonet de los Herreiros.

Retiros.—Ha sido concedido al cabo de la guardia civil de la comandancia de Mallorca Antonio Perelló Nadal.

—Existiendo en el Regimiento de Infantería de Mahón una vacante de músico de primera clase correspondiente a clarín, 3 de tercera de saxofón en mi bemol flauta y clarinete y 2 de educandos de cornetín y fiscornó, los individuos que deseen hacer oposición a las indicadas plazas lo solicitarán del señor Coronel de dicho Regimiento. Los exámenes tendran lugar a las 11 del día 1.º del próximo mes de Agosto en la sala de música bajo la presidencia de dicho señor Coronel.

Don Benito del Campo

Las noticias que habían circulado al marchar de Palma el señor don Benito del Campo, gobernador civil de esta provincia, presagiaban que dicho señor no volvería á encargarse del gobierno; de aquí que al enterarse por nuestra edición de ayer del anuncio de la llegada del señor del Campo, fueron muchos los comentarios que entre el público produjo la noticia.

El Ayuntamiento en la sesión de ayer acordó delegar al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento pase á saludar al señor del Campo al llegar á Palma en caso de que venga.

Ayer nos enteramos que después de la carta recibida por un funcionario de este Gobierno Civil en que don Benito del Campo le daba instrucciones para que mandara un doméstico á esperarle en Valencia con motivo de su venida á Palma, el mismo funcionario recibió ayer un telegrama de aquella autoridad participando que suspenda el encargo que le hiciera en la carta y que mandaría nuevas noticias suyas por correo.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Glorosis

Se cura con las píldoras regeneradoras Vaquer.

CARRERA DE RESULTADO

Teneduría.—Aritmética práctica, escritos por Don B. Vives, Gater, 5, 2.º, (Junto á la calle de San Miguel).

CAFE MAHONES

Todos los días conciertos por un quinteto de profesores.—Numeros de canto y baile por las artistas Peca ja China, La Salamanguina y Hermanas Borrás.—Programa todos los días variado.—Entrada libre.—Se sirven helados.

ALLENTE DE ORO

25, Calle de Brossa, 25
Gran surtido y últimas novedades en molduras para cuadros.—Estampas, cromos, oleografías.—Composturas de gafas y lentes.—Buen género y precios reducidos.

Gabinete Odontológico

DEL Cirujano Dentista

NICOLAS TICOLLAT

Se aseguran las dentaduras artificiales para la pronunciación y mastilación, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos.

Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.
Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día.
PRECIOS ECONOMICOS

PASEO DEL BORNE
ENTRADA: PELAIRES 102

VEASE EN CUARTA PLANA
Audencia De Higiene
De Instrucción Pública

Los colegios no oficiales
Dimos cuenta en estas columnas de una circular del Ministerio de Instrucción pública á los Inspectores ordenando remitiesen á dicho centro una relación de colegios no oficiales que no hubiesen cumplido el requisito exigido en disposiciones anteriores de tener sus profesores el título reglamentario.

PREVISIÓN DEL TIEMPO
Para lo que resta de la presente quincena, el meteorólogo Sfeijoon da las siguientes noticias:
El 19 se acercarán á nuestras regiones las bajas presiones del Atlántico, cuyos centros de acción estarán en el SO. de Irlanda y en el OSO. de Portugal.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro de España.
El 29 seguirá perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, porque actuarán mínimos barométricos en el SO. y NO. de la Península y el Mediterráneo.

Notas del Mar
Procedente de Mahón entró á las seis de la mañana de ayer, el vapor correo Menorquina siendo portador de la Correspondencia carga y quince pasajeros.
Para Alicante con escala en Ibiza salió á la hora de itinerario el vapor correo Cataluña llevándose la correspondencia carga y pasaje para ambos puntos.

Barcelona:
Viento SE. fresquito, mar llana cielo despejado horizontes calmosos.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la Pontifical del Mtro. Perosi. El panegirico del Santo estara a cargo del M. R. señor don Miguel Parera catedrático de Moral del Seminario Conciliar.

Otras funciones
En las Miñonas, fiesta dedicada a San Vicente de Paul: A las siete el ejercicio del día 19 durante la Santa Misa, a las diez Tercia é inmediatamente Misa solemne cantada por las asiladas con sermón que predicara el R. señor don Francisco Sitjar, Pbro. por la tarde a las seis y media, Visperas, Rosario y meditación de las virtudes del glorioso Santo.

En el Oratorio de las Reparadoras a las cinco de la tarde tendrá lugar la función mensual de Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Smo. Sacramento en unión con Maria Reparadora, con platica por el R. P. Luis Casas, S. J. La Misa de Comunión general el día 20 a las siete y media.
Visita á la Corte de Maria
En San Nicolas a Nuestra Señora de Lluich.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Misión en honor de San Vicente Ferrer: Exposición á las siete, á diez Misa cantada; alanochecer, meditación, himno al Santo, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se comenzará la novena de la Beata Catalina Tomás.
En las Teresas, á las diez, Misa cantada en honor de San Elias, profeta.

En el Hospital, á Nuestra Señora de Belem.

Santoral
Hoy.—Santos Vicente de Paul fundador, Arnaldo, santas Justa y Rufina, vírgenes, mártires.
Mañana.—Santa Margarita virgen y mártir; santos Elias profeta y Gerónimo Emiliano.

Sociedades y Corporaciones
Fomento Agrícola de Mallorca
De conformidad con lo prevenido en el artículo 56 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual, quede abierto el pago á los señores accionistas, del dividendo á cuenta de los beneficios del corriente año.
Palma 3 de Julio de 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga, Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Tropas amotinadas. — Dreyfus.
Madrid 18 á las 10
Lisboa.—Se han tomado precauciones para que no se propague la insubordinación que se ha descubierto en las tropas destinadas á las colonias.

La prensa había extendido la noticia de que Dreyfus quería perseguir judicialmente al general Mercier que salió para Londres hace algunos días. El hoy comandante Dreyfus ha desmentido rotundamente tal noticia.

De Barcelona
Madrid 18 á las 10
Telegrafían de Barcelona que hoy es esperado en dicha población el ex ministro de Marina señor Concas.
También es esperado mañana el nuevo gobernador señor Manzano, cesando la interinidad del señor Sostres.

Los Reyes á San Sebastián.
Madrid 18 á las 1030
Don Alfonso y doña Victoria han salido de la Granja en automóvil para San Sebastián.

Las servidumbres de los Reyes embarcaron en el tren expreso.
Lopez Dominguez á San Sebastián.
Madrid 18 á las 1030
El presidente del Consejo general Lopez Dominguez ha marchado hoy en el tren rápido á San Sebastián para poner á la firma regia varios asuntos.

Fueron á la estación á despedirle todos los ministros que se hallaban en esta Corte y las autoridades.

La Gaceta
Madrid 18 á las 1045
La Gaceta de hoy publica una Real orden nombrando á don Antonio Maura presidente de la Comisión de Códigos.

Publica otra disposición aprobando el Reglamento para el régimen de los almacenes de marinería.
Y por último inserta dicho diario oficial una Real orden disponiendo se den facilidades al representante de Chile, don Mariano Guerrero, para que pueda estudiar las organizaciones sanitarias.

Auto de prisión
Madrid 18 á las 1130
San Sebastián.—El presidente y el cajero de la sociedad Franco Inglesa, cuya detención ya telegrafié, con motivo de una supuesta estafa de 100.000 duros, han sido procesados y decretada su prisión preventiva, habiendo ingresado en la cárcel.

Nuncio de la Argentina. — Mordeduras de perros.
Madrid 18 á las 1130
Telegafian de las Palmas que ha llegado á dicho puerto el trasatlántico León XIII que conduce á su bordo al Nuncio de S. S. en la República Argentina.
En Canarias continúan registrándose muchos casos de mordeduras de perros. Reina gran alarma porque se teme que dichos perros estén hidrófobos.

Declaraciones de García Prieto.
Madrid 18 á las 1130
El periódico ABC publica unas declaraciones del nuevo ministro de Fomento señor García Prieto.
Dice que se opondrá á que se hagan nuevos proyectos de carreteras.
Es partidario de la política hidráulica.
Reformará las leyes de minas y de aguas.
Presentará un proyecto para crear los jurados industriales.

Guerra de tarifas
Madrid 18 á las 1430
El ministro de Hacienda ha declarado, al hablar de las relaciones comerciales de España con las demás naciones, que la prueba de que el Gobierno quiere negociar con todos los países, es tener en suspenso el sistema de las represalias, pero si en plazo breve no se obtienen los resultados apetecidos, se llegará á la guerra de tarifas.

El tratado de comercio con los Estados Unidos — Lo que dice Navarro Reverter.
Madrid 18 á las 1445
El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter no ha desmentido la noticia circulada referente á que está próximo á terminar el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Añadió el ministro que se impone absoluto silencio sobre este asunto mientras no habie la Gaceta, añadiendo también que el tratar con las Repúblicas sudamericanas ofrece ahora y siempre serias dificultades.

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
Grandes ferias y fiestas en VALENCIA
desde el 20 al 31 del corriente inclusive.
Precios de pasaje idas y vueltas valederos hasta día 5 Agosto próximo.
Primera cámara 40 pesetas.
Segunda 26 "
Sobre-cubierta 16 "
Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

JOSÉ SEGURA
Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS, 8.—PALMA

Últimas noticias

La policía ha puesto en conocimiento del Juzgado el hecho de haber agredido un mozo de Cam Pep Sölle á un muchacho de unos catorce años, produciéndole una contusión en un ojo.

Un individuo con un niño en brazos, y una mujer, se presentaron anoche al inspector de policía.
La mujer reclamaba el fruto de sus entrañas, que el padre había retenido en su poder durante los dos ó tres años, que la criatura tendría de edad.

El inspector señor Aparici examinó los documentos, presentados por dicha mujer que acreditaban era la criatura hija natural de la compareciente, y esta salió de la inspección besando al niño y llorando de contento.
Dicha mujer confesó que el compareciente era el padre del niño, pero que vivía separadamente de él desde que aquél nació.

Madre é hijo embarcará esta tarde para Barcelona, donde sirve dicha mujer de criada, mientras el padre quedará pensando si la ley le concede otro medio de conservar al niño á cuya posesión y cariño cree tener derecho.

La banda Mallorquina ejecutará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:
1.º Paso-doble «El Husar de la Guardia»; Vives; 2.º Tanda de valsos «Violetas»; Waldteuffel; 3.º Overture «Der Freischütz»; Weber; 4.º Muzurca de salón «Primavera»; Cussini; y 5.º Paso doble «Recuerdos al Transvaal»; Alcarria.

Fomento del Turismo
Anoche celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad.
Se aprobó el acta anterior y se aceptaron algunos socios nuevos.

Fue leída una comunicación de la Cámara de Comercio en la que se acompañaba un libramiento de tres mil pesetas, importe de la subvención que le concedió el ministro de Fomento con destino á favorecer los trabajos del Fomento del Turismo.

El señor Sampil manifestó que había percibido ya dicha cantidad, la cual quedaba ingresada en la caja de la Sociedad; y propuso y así se acordó, dar las gracias á la Cámara por su acto de desprendimiento en favor de la Sociedad y al diputado á Cortes don Alejandro Rosselló porque á su iniciativa y esfuerzo es debida la subvención y el cobro de la cantidad librada.

El mismo señor Sampil entró á la Junta del completo éxito con que se ha realizado el viaje á Argel. Expuso, también, que gracias á la Cámara por su acto de capital hicieron los señores J. J. Sitges freres no se tropezó con dificultades de ningún género; antes al contrario, el apoyo de dichos señores fué tan eficaz, que todo resultó previsto y estudiado, incluso en los menores detalles, puesto que hasta se tuvo el concurso personal de dichos señores en todos los puntos que figuraban en el programa de la excursión y puso al servicio de los expedicionarios personas que sirvieron de guías y de intérpretes.

En atención á cuanto queda dicho, que por la Junta fué oido con suma complacencia, se acordó constara en acta un voto de graeias para los señores J. J. Sitges freres.
El señor Torrendell hizo presente á la Junta que se habían recibido buen número de ejemplares del folleto «La Industria del farastero», regalo que hace el autor, don Bartolomé Amengual, para que se distribuya entre las escuelas municipales. Se acordó comunicar al señor Amengual que la Sociedad queda muy agradecida por tan señalado obsequio.

Se levantó la sesión.
Telegramas
(De nuestro servicio particular)
Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 18 á las 1630
Interior contado . . . 81-20
Interior fin de mes . . 81-27
Amortizable, 5 p. . . . 100-15
Banco de España . . . 000-00
Compañía Tabacalera . 395-00
Francos 11-00
Libras 27-93
Exterior 95-80

Visitas.—Tomo de posesión.
Madrid 18 á las 16
El señor Canalejas ha estado en el despacho del ministro de Hacienda con quien ha conferenciado.
También ha conferenciado con el señor Navarro Reverter el ex-ministro de Hacienda conservador señor Osma.
Ha tomado posesión de la dirección de Agricultura el señor Montero Villegas.

La embajada del Vaticano.
Madrid 18 á las 16
La prensa al tratar de la provisión de las embajadas dice que el Sr. Montero Rios

ha escrito al señor Lopez Dominguez recomendando al ex-alcade de Madrid señor Vincenti para el cargo de embajador de España en el Vaticano.
Los reyes en Soria
Madrid 18 á las 1620
Telegramas de Soria dan cuenta de haber llegado á dicha población, de paso para San Sebastián, los Reyes y su aito séquito, todos en automóvil.
Durante el trayecto de la Granja á Soria el viaje ha sido muy feliz.
En las poblaciones de tránsito don Alfonso y doña Victoria fueron ovacionados.
Al llegar á Soria, á la entrada de la población les esperaba un enorme gentío, que les aclamó.
Los reyes se trasladaron al palacio de la Diputación, donde se almorzaron.
A la una de la tarde volvieron á montar en automóviles saliendo en dirección á San Sebastián.
Al abandonar la ciudad se repitieron las aclamaciones.
Nombramiento para la Comisión de Códigos.
Madrid 18 á las 1655
Ha sido enviado á San Sebastián para la regia firma, el Real decreto nombrado al señor Cavetón para ocupar la vacante que deja el señor Maura en dicha comisión.
Viaje de la Infanta Isabel.
Madrid 18 á las 1730
Vigo.—La Infanta, Isabel marchó á Lourizan en donde almorzará con el señor Montero Rios.
La despedida que se hizo á la augusta viajera fué cariñosa y entusiasta.
Todo el pueblo apareció engalanado, habiéndose levantado en el muelle un arco de triunfo con una inscripción saludándole.

Canalejas de veraneo.— Palabras suyas.
Madrid 18 á las 1845
El señor Canalejas ha marchado á Cercedilla. De allí irá á San Sebastián, donde piensa veranear, y á primeros de Septiembre saldrá á viajar por el Extranjero.
Al despedirse ha dicho á los periodistas que cree que las Cortes se abrirán á primeros de Octubre.

La salud del Shah.— Lo que dicen sus consejeros.
Madrid 18 á las 1845
Paris.—El Shah de Persia ha sufrido unos ligerós ataques de apoplejía.
Los consejeros de la corona persa piensan que debe nombrarse regente del reino al heredero del trono y que el Shah se traslade á Europa á reponer su salud.

El paso de los Reyes por Logroño.
Madrid 18 á las 2030
Logroño.—A las cuatro de la tarde han llegado los Reyes á esta Capital, de paso para San Sebastián.
Entre Soria y Logroño el automóvil en que iba los Reyes sufrió una avería, obligándoles á pasar á otro automóvil.
El recibimiento que se les ha tributado ha sido cariñoso.
S. M. la Reina ha sido obsequiada con bonitos ramos de flores.
Acto seguido continuaron el viaje para San Sebastián.

Un detenido
Madrid 18 á las 2035
La guardia civil ha detenido en la calle de la Princesa á un sujeto argentino.
Al detenerle se resistió siendo acometido de un fuerte síncope.
Una vez repuesto fué conducido al Gobierno civil.
Se ignoran los motivos de la detención.

Muerte del general Regalado.
Madrid 19 á las 2110
Paris.—El Consulado Saldadoren en esta ciudad, ha recibido un despacho confirmando la muerte del general Regalado, que iba al frente de las tropas en el último combate.
A última hora se sabe que esta concertada la paz entre ambas republicas por mediación de Mr. Roosevelt.

Atentado contra el duque Wladimiro.— Des-carrilamiento.
Madrid 18 á las 2115
Berlin.—Unos malecheros hicieron descarrillar el tren expreso entre Cablenza y Treves, en el que se decía viajaba el Duque Wladimiro.
Los autores de tan bárbaro atentado no han sido encontrados.
A consecuencia del siniestro ocurrieron varios muertos y heridos.

Llegada de un crucero ruso.
Madrid 18 á las 2145
Vigo.—Ha llegado á este puerto el crucero ruso Lena procedente de Wladivostok y se dirige á Libau.
Permanecerá en este puerto unos diez días al objeto de provisionarse de carbon.

Siniestro marítimo
Madrid 18 á las 2145
Corcubión.—Al zarpar para Inglaterra el vapor Tanu-tón cargado de grano procedente del Rio La Plata, chocó en los bajos de Labeira pudiendo continuar el camino despues de breves maniobras, pero al dirigirse al cabo Finisterre para reparar la avería, volvió á chocar en los bajos de la Cabaña sufriendo averías de consideración, habiendo comenzado á sumergirse por la proa.

La huelga en Alcoy.— Cierre de fábricas.
Madrid 18 á las 2250
Alcoy.—Se ha agravado la huelga de felfatineros, habiendo hoy comenzado el cierre forzoso de algunas fábricas de lanas, debido á que se les han agotado las hilazas á consecuencia de la huelga.
Se teme que ocurran disturbios.
Se han tomado precauciones.

Llegada de los Reyes á San Sebastián.— Recibimiento.
Madrid 18 á las 2330
San Sebastián.—A las nueve y veinte minutos han llegado los Reyes á esta ciudad, sin novedad alguna.
El retraso sufrido en la llegada se debe á las averías sufridas por el automóvil que guiaba don Alfonso.
El recibimiento ha sido cariñoso y entusiasta.
Les esperaban las autoridades civiles y militares; y numeroso público.

Mencheta

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.
EN VENTA
Una casa en Palma con buen rédito, y una finca cerca de esta Capital. Informaran: «Casa Anunciadora» calle de Palacio, 8.

Audiencia

Causa por hurto y caza

(Retirado de la edición de ayer) A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Monserrate Cantalops acusado de un delito de hurto y una falta a la ley de caza.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana. La defensa corrió a cargo del abogado José Felu.

Abierto el juicio y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen del procesado. A preguntas del señor Fiscal negó que en ocasión alguna fuera sorprendido cazando en el predio San Juan; negó igualmente que se le ocupara una escopeta y dos conejos, por no haber poseído arma alguna.

A preguntas de la defensa dijo que pasó la tarde del día de autos jugando con varios amigos. Como testigo del señor Fiscal compareció Buenaventura Ballester, guarda bosques del predio San Juan, quien afirmó que en cierta ocasión sorprendió al procesado cazando en el citado predio, ocupándole una escopeta y dos conejos.

Como testigos de la defensa comparecieron Juan Garí, Pedro Juan Ribas, Antonio Rosselló, Bartolomé Barrio, Antonio Crespi y Juan Aloy, quienes afirmaron que el procesado el día de autos estuvo jugando varias horas, precisamente las mismas en que se dice que el procesado estuvo cazando en el predio San Juan.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales. El señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la declaración del guarda jurado, añadiendo que la negativa del procesado demostraba su culpabilidad. La defensa sostuvo que su patrocinado era inocente, fundándose en las declaraciones de los testigos presentados y en consecuencia pidió para su patrocinado la libre absolución.

Defenderá á dichos procesados el abogado don Manuel Fiol y los representará el procurador don Francisco Pons. El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Mateo Ferragut y Juan Truyos, acusados del delito de infracción a la ley de caza y por ella se condena al Ferragut a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y se absuelve al Truyos.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia. Señalamientos Mañana jueves á las diez y media debe verse en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Cabrer y María Cirer Llompart acusados del delito de hurto. Representará el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Cabrer la pena de cinco meses y un día de arresto mayor por un delito y 4 meses por otro y para la Cirer la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Señalamientos Mañana jueves á las diez y media debe verse en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Cabrer y María Cirer Llompart acusados del delito de hurto. Representará el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Cabrer la pena de cinco meses y un día de arresto mayor por un delito y 4 meses por otro y para la Cirer la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Señalamientos Mañana jueves á las diez y media debe verse en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Cabrer y María Cirer Llompart acusados del delito de hurto. Representará el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Cabrer la pena de cinco meses y un día de arresto mayor por un delito y 4 meses por otro y para la Cirer la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Dichos procesados estarán defendidos por el abogado don Tomas Muntaner y representados por el procurador don German Ballester. Para este tema habrá un premio y un accésit. El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de 5000 pesetas. El accésit, en diploma de socio corresponsal. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de 5000 pesetas. El accésit, en diploma de socio corresponsal. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes. Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte. Tema: «El trabajo y la salud.—Influencia recíproca de estos dos factores en la duración de la vida humana».

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior. Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura. Tema: «Saneamiento de las poblaciones rurales.—Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los municipios».

Para este tema habrá un premio y un accésit. El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de 1.000 pesetas. El accésit en diploma de socio corresponsal. Tema: «Higiene de las industrias mi-

Programa de premios para el año de 1906 de la Sociedad de Higiene de Madrid. Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes: Premio Fernandez-Caro Tema: «Higiene de las industrias mi-

Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el Jurado. Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tema: «El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene».

Se abre un concurso en que podrán tomar parte todos los que sean ó hayan sido practicantes de las salas del hospital de San Juan de Dios, del que fué decano el ilustre doctor Castelo. El premio consistirá en la cantidad de 250 pesetas, que se otorgará al que reúna mayores servicios y méritos.

Las condiciones del concurso son las siguientes: Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las salas de sífilis del hospital de San Juan de Dios. Probar, por medio de certificado suscripto por el jefe facultativo del establecimiento, su buena conducta y méritos y servicios que hayan prestado y tiempo que han ejercido su cargo en el hospital.

Estos documentos deberán presentarse al secretario de la Sociedad de Higiene, Excmo. señor don Mariano Belmás (Puerta del Sol, 9), desde el 1 hasta el 30 de Septiembre del año corriente. El premio se adjudicará, el día de la sesión inaugural del curso de 1906-1907 al que reúna mayores méritos.

Para informarse Comandancia de Marina de este puerto. DINERO Sobre papeletas de Empeño Despuig 40, Santa Catalina

Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el Jurado. Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tema: «El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene».

Se abre un concurso en que podrán tomar parte todos los que sean ó hayan sido practicantes de las salas del hospital de San Juan de Dios, del que fué decano el ilustre doctor Castelo. El premio consistirá en la cantidad de 250 pesetas, que se otorgará al que reúna mayores servicios y méritos.

Las condiciones del concurso son las siguientes: Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las salas de sífilis del hospital de San Juan de Dios. Probar, por medio de certificado suscripto por el jefe facultativo del establecimiento, su buena conducta y méritos y servicios que hayan prestado y tiempo que han ejercido su cargo en el hospital.

Estos documentos deberán presentarse al secretario de la Sociedad de Higiene, Excmo. señor don Mariano Belmás (Puerta del Sol, 9), desde el 1 hasta el 30 de Septiembre del año corriente. El premio se adjudicará, el día de la sesión inaugural del curso de 1906-1907 al que reúna mayores méritos.

Para informarse Comandancia de Marina de este puerto. DINERO Sobre papeletas de Empeño Despuig 40, Santa Catalina

Se ruega al público visite nuestras Escuelas para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados por la máquina doméstica bobina central. La máquina que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales. Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis. La Compañía Sastre Singer. Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursal en la provincia de las Islas Baleares: PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

ELIXIR SALAMO. GRAN RECONSTITUYENTE. de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.—Palma de Mallorca

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS. Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI. Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca). Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 11, Villanueva, 11, Madrid. Capital: 12 millones de pesetas.

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance. Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromi). Piñones de recambio, cadenas de telar, negos de ternaes, poleas, etc., etc. Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc. Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA.—Informes y detalles: San Elix 19—Palma de Mallorca

PARA ALQUILAR. Grandioso local propio para industria ó almacén, con máquina á vapor y agua en abundancia dentro la capital. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Caballero daes lección francés ó inglés. Escribir á Francisco Vich, Santo Domingo, núm. 19, piso segundo. COLOCACION. Un caballero la desea por las tardes y noches, en alguna casa de comercio ó escritorio. Razón: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Líneas de Cuba y Méjico. El día 20 de Julio saldrá de Barcelona y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA. Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ.

Vapores directos. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, á mediados de Julio el vapor ARGENTINO. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 31 de Julio, el vapor CONDE WIFREDO. NOTA.—Se advierte á los señores cargadores que solamente se admitirá la carga que este previamente comprometida. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Línea de Filipinas. Saldrá el día 11 de Julio de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ALICANTE. directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Eficaz curación de los HERPES. The Queen of The Caves Cuevas del Drach MANACOR (MALLORCA). Fully beautis and virgins, with largest lakes known. Estas inmensas euan interesantísimas cuevas, pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad, aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas; vírgenes filigranas y grandiosos lagos, (Miramar 177 metros), fueron extensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus de la Societé de Geographie de France núm. 13 et 14 1897 y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo. En Manacor hay guías y carruajes para visitar las Famous Caves of The Dragon. ¿Novedad Siglo XX? LAMPARILLA DE NOCHE. Con sólo 0'10 pesetas de gasto se garantiza luz por más de CIEN HORAS.—Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartora, núm. 2.

Línea de Buenos Aires. El día 3 Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor CATALINA. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo. El día 25 de Julio saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

I. Freixas Romera. Farmacéutico. ARBAU, 13.—BARCELONA. JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA. Combate con sorprendente éxito, la anemia, clorosis, neurastenia, escorbuto, raquitismo, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes. Frasco grande 2'60 pta. —Frasco pequeño 1'50 pta. PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA. Curan la Tos y afecciones del pecho. Únicas infalibles y acreditadas en un mes. 12 años de fabuloso éxito. 1'50 PTAS. CAJA. VENTA FARMACIAS.

EXITO. Usado si quereis conservar el cabello en su estado natural. Perfume las. Clinica del Dr. J. M. de Sojo de las facultades de París y Berlín. Balmés, 16, principal, 1.º Barcelona. Pelo ó vello. Extirpación completa sin que vuelva á reaparecer mediante un procedimiento usado en las mejores clínicas extranjeras. Nada de depilatorios. Caída del pelo y enfermedades del cabello: curación por tratamientos científicos de positivos resultados. Úlceras herpes, lupus, eczemas, enfermedades genito-uritarias, tiñas. Curación por nuevos procedimientos de resultados positivos. Con salta de 3 á 5 y por correo.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz. Alicante y Valencia. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita). Especialidades de la casa. Licor Benedetto y Anis Fuster. HISTOGENO LIOPIS. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Pador, Fe-ras números 1 y 3, Madrid.

Avisos importantes. Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.